



Becas de Iniciación 2020

11/09/2020

Becas de Iniciación UGR-Banco Santander



Programa del Plan Propio de Investigación y Transferencia para promover la formación básica en investigación de los estudiantes de la Universidad de Granada que hayan demostrado un alto nivel de rendimiento académico mediante la realización de trabajos de investigación tutelados.

Información de las dos modalidades:

- [Para estudiantes de grado](#)
- [Para estudiantes de máster](#)



El plazo de solicitud estará comprendido **entre el 14 de septiembre y el 16 de octubre de 2020**, con resolución en **diciembre de 2020**.

Modificación de la convocatoria: por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre se ha producido la modificación de determinados aspectos de este programa, así como del baremo de evaluación:

- [Resolución aprobada en Consejo de Gobierno de 30/09/2020](#)

Este programa ha sido cofinanciado a través del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y el Banco Santander S.A.

Cómo registrar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la UGR:

- <https://sede.ugr.es/>
- Dentro de -Procedimientos/Solicitudes (con registro electrónico)-

entramos en el apartado del registro electrónico **Solicitud Genérica**.

- Una vez haya entrado con sus datos de usuario de la UGR o con su certificado digital, le saldrá un formulario con sus datos personales ya completados.
- En Exposición de hechos y en Petición puede poner: Registro de la solicitud de las Becas de Iniciación a la Investigación (para estudiantes de máster o de grado) 2020.
- En Documentos Adjuntos tiene que subir el **PDF de la solicitud** que ha obtenido en nuestra aplicación.
- En Destino: **VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA**.